

Loja, 12 de Marzo de 2013

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"OPTIMIZA TECH CÍA. LTDA."**

Ciudad.-

Ref.: Informe Gerencia General

De mis consideraciones:

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativas que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de socios de la compañía OPTIMIZA TECH CÍA. LTDA.; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2012, conforme a lo siguiente:

OPTIMIZA TECH CÍA. LTDA., en el periodo 2012 presenta poco movimiento en lo que respecta a las actividades para las cuales fue constituida la compañía, por lo tanto es importante poner a conocimiento que la compañía por la causa antes mencionada presenta como resultado la pérdida del ejercicio.

Respecto a la Administración de la Compañía, se ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene litigios de ninguna naturaleza.

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, en el presente ejercicio fiscal no se puede realizar repartición de utilidades, puesto que se ha generado pérdida durante el ejercicio económico.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la Compañía OPTIMIZA TECH CIA. LTDA.

Atentamente,



Ing. Franco Sinche Curipoma
GERENTE GENERAL

